

1218
Santiago, 15 de Noviembre de 1959.

Señor
Alfonso Urrejola A.
CONCEPCION.

Muy estimado Alfonso,

el Consejo acordó, en su sesión de ayer, hacerte saber sus sentimientos frente a tu actuación partidaria en lo que respecta a la posible candidatura a Senador por la Séptima Circunscripción. Todos los Consejeros que intervinieron en el debate tuvieron palabras de gran estimación y elogio hacia tu persona, y especialmente dejaron testimonio de la forma caballerosa y siempre leal con que has afrontado todas tus responsabilidades con el Partido. El Consejo ve en tu decisión de excluirte de la lucha senatorial una prueba más de esa conducta y de tu afán sincero de posponer en todo instante cualquier consideración personal a los superiores intereses de la Democracia Cristiana. A no mediar esa decisión tuya, que el Consejo lamenta, seguramente habrías sido tú el candidato a senador proclamado en la sesión de ayer, y así se dejó testimonio en el debate.

Mientras cumplo oficialmente el acuerdo del Consejo, con las formalidades debidas, quiero aprovechar el regreso de nuestro amigo Jurgen para enviarte con él estas líneas, enteramente personales, con las que quiero expresarte mi fraternal cordialidad. Creo que ha sido un error de tu parte renunciar a la candidatura; si hubieras seguido adelante con decisión, habrías sido proclamado y, en definitiva, Pablo y su gente habrían debido acatar la disciplina partidaria e, incluso, se habrían entusiasmado en la lucha. Como se dijo en el Consejo, nuestro Partido es "envolvente" y ningún personalismo resiste en definitiva el sentido comunitario y la atracción del movimiento. Pero frente a tu decisión, ya sería verdaderamente agravante para Pablo y su gente que el Consejo se empeñara en proclamarte a í a pesar de su decisión dada a conocer en la sesión de ayer.

Creéme que, sin embargo de lo dicho, comprendo perfectamente tu actitud. Y es que, viéndote actuar, he pensado más de una vez que los hombres de tu estilo y el mío, no hemos nacido para la acción política, a pesar de nuestro vehemente deseo de servir a nuestros ideales. Somos demasiado reflexivos, demasiado respetuosos de las buenas maneras, demasiado escrupulosos, condiciones todas que para la eficacia política más bien estorban que favorecen. Y, sin embargo, tenemos que actuar en política a pesar de estas limitaciones; sabemos y sentimos que es nuestro deber. Se

podría justamente pensar que es esta una de las cruces que Dios ha querido poner sobre nuestros hombros.

En cuanto al problema senatorial mismo, no hubo ayer decisión del Consejo. En verdad, éste se siente sin alternativa, como tu gesto no tuvo reciprocidad de parte de Pablo, el Consejo está prácticamente en un callejón sin salida, porque no hay más candidato que Pablo. Una comisión irá la próxima semana a Concepción a estudiar el asunto en el terreno, y sobre la base de que es necesario resolver conjuntamente el asunto senatorial y el de diputados y regidores.

Yo espero ir a esa antes de fin de mes a alegar una causa que tengo con Ramón Domínguez. Entonces tendremos ~~la~~ oportunidad de conversar más largo. Entretanto, quiero pedirte que no te dejes ganar por el desaliento y que cuentes con el leal afecto y admiración de tus camaradas del Consejo Nacional del Partido y en especial de tu affmo. amigo

www.archivopatricio.com